



INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 28/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2025

“ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA LA SEDE CENTRAL, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO (CAES) DE LA FCE – UNA” – ID 467421

Introducción: En fecha 18 de junio del año 2025, el Comité de Evaluación, conformado por Resolución de Decanato N° 950 del 18 de marzo de 2024, emite este informe, previo estudio de las distintas ofertas presentadas, de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento, así como toda normativa aplicable.

Antecedentes: La nota de la Dirección Administrativa, en la que solicita el inicio del proceso de licitación para la “Adquisición de Pinturas y Colorantes para la Sede Central, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio (CAES) de la FCE - UNA”.

Marco Normativo y Disposiciones Generales: Las disposiciones citadas precedentemente obedecen al cumplimiento indistintamente por el Departamento de Contrataciones de la Facultad y de las comisiones creadas y autorizadas en la intervención del proceso de servicio de la Contratación. Esas normativas se citan a continuación:

La Ley N° 1535/99 DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO.

La Ley N° 1626/00 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

La Ley N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

El Decreto N° 2264/24 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

La Resolución de la DNCP N° 230/25, POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

La Resolución de la DNCP N° 454/24, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22.

La Resolución del Decanato N° 950 del 18 de marzo de 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PARA CASA MATRIZ, CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO Y FILIALES. Este Comité está integrado por las siguientes personas: Lic. José María Menchaca Bernal (Director Administrativo – Coordinador), Lic. Óscar Segovia Pereira (Director Financiero – Miembro) y Lic. David Quiñónez (Jefe de Servicios Generales – Miembro). Así mismo, tendrá a su cargo el estudio de adjudicación de las ofertas, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

Disponibilidad Presupuestaria: La presente contratación es por la suma de Gs. 160.000.000 (guaraníes ciento sesenta millones) y los fondos se encuentran previstos en la partida presupuestaria 355 – Tintas, Pinturas y Colorantes.

Publicación: De conformidad con la normativa aplicable, se publicó aviso de la Convocatoria de Menor Cuantía Nacional N° 28/2025 “Adquisición de Pinturas y Colorantes para la Sede Central, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio (CAES) de la FCE - UNA”, el número de ID es el 467421, publicado en el SICP en fecha 10 de julio de 2025.

Acta de Apertura: Se preparó un Acta de Apertura de Sobres del referido acto, con la formalidad establecida en la Ley 7021/22. Este documento está suscrito por los oferentes presentes, y se agrega al respectivo legajo en custodia a cargo del Departamento de Contrataciones.

De conformidad al procedimiento establecido y aprobado, se dio cumplimiento al Acto de Apertura de Sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, siendo realizado en el Departamento de Contrataciones de la Facultad, en fecha 14 de agosto de 2025 a las 09:30 horas, habiendo participado las siguientes firmas:

1	80055144-3	CARIMBO 77 S.A.	licitacionescarimbo77@gmail.com
2	80002756-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	emporio.ferre@gmail.com
3	3543901-7	FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	fernando.benegas924@gmail.com
4	80024146-0	COLOR SUR S.R.L.	coloursur01@hotmail.com



INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 28/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2025
“ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA LA SEDE CENTRAL, FILIALES Y CENTRO
DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO (CAES) DE LA FCE – UNA” – ID 467421

En el marco del presente procedimiento de contratación, y conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones PBC, a la Ley N° 7021/22 y a su Decreto Reglamentario N° 2264/2024, el Comité de Evaluación procedió a la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales exigidos para la admisibilidad de las ofertas, donde se constató que las firmas presentadas cumplen con todas las documentaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Requisitos Documentales para Evaluación de las Condiciones de Participación	CARIMBO 77 S.A.	EMPORIO FERRETARIA S.R.L.	FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	COLOR SUR S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8. Documentos legales				
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple
3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica



INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 28/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2025
“ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA LA SEDE CENTRAL, FILIALES Y CENTRO
DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO (CAES) DE LA FCE – UNA” – ID 467421

Observaciones de los Oferentes/Otros detalles en el Acto de Apertura.

Observaciones a la oferta FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ., con Ruc N° 3543901-7.-

Observación a la Oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La planilla de precios presentada no se encuentra adecuada a las modificaciones para los ítems 31, 32 y 33 según adenda emitida y publicada, la misma corresponde a un documento sustancial que no puede ser subsanado.	80055144-3- CARIMBO 77 S.A.	Esteban Miranda	2025-08-14 10:07:50

Observaciones a la oferta COLOR SUR S.R.L., con Ruc N° 80024146-0.-

Observación a la Oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El Formulario de Oferta, documento en carácter de declaración jurada y sustancial no se encuentra adecuada a la resolución DNCP 1116/25. Llamativamente la Garantía de Mantenimiento de Oferta no se encuentra firmada, pero posee una certificación de firma de la escribana Irma Martínez. La planilla de precios presentada no se encuentra adecuada a las modificaciones de los ítems 31, 32 y 33 según adenda emitida y publicada, la misma corresponde a un documento sustancial que no puede ser subsanado.	80055144-3- CARIMBO 77 S.A.	Esteban Miranda	2025-08-14 10:07:50

El Comité de Evaluación, luego de analizar las observaciones, que se registraron durante el Acto de Apertura, realizadas por la firma CARIMBO 77 S.A., para la firma FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ., en lo que respecta a la planilla de precios que no se encuentra adecuada a las modificaciones realizadas y publicada según la adenda corresponde, siendo este un documento sustancial, el Comité de Evaluación, ha desestimado la oferta presentada por la citada firma. Seguidamente se procedió a analizar las observaciones presentadas a la firma COLOR SUR S.R.L., verificando que la misma no presentó su planilla de precios con a las modificaciones realizadas y publicada según la adenda corresponde, además que la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, documento original y sustancial presentada no se encontraba debidamente firmada por el Representante Legal, pero la Certificación de firma, documento legal presentada si se encontraba firmada por la Escribanía, declarando que dichas documentaciones estaban correctamente presentadas, habiendo una discrepancia en los documentos presentados, por lo que su oferta queda desestimada de la evaluación.

Atendiendo a los análisis realizados, el Comité de Evaluación, procedió a continuar con la evaluación conforme a cuanto sigue.

Análisis de Precios Ofertados: Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar la mejor alternativa de adjudicación de acuerdo al Art. 75 “Procedimiento de Evaluación”, numeral 2.1.2), del Decreto N° 2264/24, para lo cual se ha realizado un análisis en el Cuadro Comparativo de Ofertas, de menor a mayor de acuerdo al siguiente cuadro:

Nro.	Empresas Oferentes	Precio Total
1	CARIMBO 77 S.A.	Gs. 3.649.999
2	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Gs. 3.783.760
3	FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	Gs. 3.315.080
4	COLOR SUR S.R.L.	Gs. 3.044.000

Se realizó la verificación de la planilla de precio ofertada por las citadas firmas, y en donde el Comité de Evaluación informa que el precio ofertado por la firma CARIMBO 77 S.A. se adecua a los precios referenciales de la convocante. Así mismo, se informa que durante dicho análisis se concluye que la oferta



INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 28/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2025

“ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA LA SEDE CENTRAL, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO (CAES) DE LA FCE – UNA” – ID 467421

presentada por la mencionada firma es la más ventajosa a los intereses de la Institución; conforme al siguiente cuadro:

N°	Descripción del Llamado	Mejor Oferta Presentada Económicamente
1	Adquisición de Pinturas y Colorantes para la Sede Central, Filiales y CAES de la FCE-UNA.	CARIMBO 77 S.A.

Conforme a la evaluación realizada se procede a analizar en detalle para su cumplimiento con otros requisitos del presente llamado.

Análisis de los Requisitos Legales de Evaluación Posterior: Conforme a los criterios de calificación establecidos en el PBC, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el art. 21 de la Ley 7021/22, en concordancia con el art. 33 del Decreto 2264/24.

Acto seguido, se procedió a evaluar a los representantes de la firma, según consta en el formulario de declaración de personas citando a los siguientes miembros:

C.I. N°	NOMBRE(S)	APELLIDO(S)	TIPO DE VINCULACIÓN
1.110.587	Juan Carlos	Ricciardi Riart	Presidente
1.037.320	Fernando Alberto	Fariñas Bovo	Vice presidente
4.253.965	Esteban Ignacio	Miranda Colman	Representante Legal
334.318	Francisco	Bovo Herrero	Director
865.636	Graciela	Sanchez	Sindico

Verificándose que el registro personal de las mismas, no se encuentran en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), teniendo en cuenta las prohibiciones comprendidas en la Ley N° 1626/00 “De la Función Pública”. Por tanto, considerando que las personas verificadas, no tienen relaciones laborales con el Estado Paraguayo; se concluye cuanto sigue:

N°	INDICADORES	CARIMBO 77 S.A.
1	Verificación que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple
2	Verificación en los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Cumple
3	Verificación de si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional	Cumple
4	Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	Cumple
5	Verificación que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Cumple

Capacidad Financiera: Posteriormente, se procedió a evaluar la capacidad financiera de la firma CARIMBO 77 S.A., a los efectos de verificar si los valores obtenidos por la firma oferente se encuentran dentro de los parámetros considerados como razonables establecidos en el PBC y evaluados por el Comité; los que se detallan a continuación:



INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 28/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2025
“ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA LA SEDE CENTRAL, FILIALES Y CENTRO
DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO (CAES) DE LA FCE – UNA” – ID 467421

SITUACIÓN FINANCIERA EN PROMEDIO (3 ÚLTIMOS AÑOS, EJERCICIOS 2021, 2022 y 2023)				
OFERENTES	RATIO DE LIQUIDEZ IGUAL O MAYOR QUE 1	ENDEUDAMIENTO NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80	RENTABILIDAD NO DEBERÁ SER NEGATIVO	OBSERVACIÓN
CARIMBO 77 S.A.	24,95	0,051	0,23	Cumple

Por tanto, conforme a las verificaciones realizadas en el Balance General y Estados de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023 presentados por el oferente, se pudo constatar que cumple con los requerimientos de capacidad financiera solicitados en el PBC de la presente convocatoria.

Seguidamente se procedió a la verificación de los Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera; conforme al siguiente detalle:

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	CARIMBO 77 S.A.
a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Presenta
b. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 y 2023 para contribuyentes de IRACIS / IRE RG.	Presenta
c. Para contribuyentes de IVA General, presentar IVA General de los años 2020, 2021, 2022 y 2023.	Presenta
d. Formulario 501 de los años 2020, 2021, 2022 y 2023 para contribuyentes del IRE SIMPLE.	Presenta
e. Formulario 501 de los años 2020, 2021, 2022 y 2023 para contribuyentes de IRP RSP.	Presenta
f. Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen los ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación.	Presenta

Experiencia: A continuación, se ha procedido a verificar si la firma oferente, cuenta con la experiencia suficiente para hacer frente a los compromisos asumidos, conforme a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones; el cual se detalla en el siguiente cuadro:

N°	Experiencia Requerida	CARIMBO 77 S.A.
1	Demostrar la experiencia en la distribución de pinturas y colorantes y/o relacionados, objeto de la presente licitación con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación de cada año (2021, 2022, 2023 y 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado.	Cumple
2	Deberá presentar como mínimo 3 (tres) Cartas de Referencia emitidas por Empresas o Instituciones Públicas y/o Privadas, que avalen la experiencia de la empresa oferente.	Cumple

N°	Requisitos Documentales para la Evaluación de la Experiencia	CARIMBO 77 S.A.
1	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
2	Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple
3	Curriculum del/la oferente/empresa, su experiencia y tradición en el ramo de por lo menos 3 (tres) años, y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.	Cumple

De dicho análisis se concluye que la oferta presentada por la firma en cuestión, cumple con los requisitos establecidos en el PBC del llamado de referencia.

Especificaciones Técnicas: Finalmente, la Dirección Administrativa junto con el Departamento de Mantenimiento, han realizado un análisis del cumplimiento de las especificaciones técnicas y el estudio técnico de los ítems ofertados, para lo cual, emite un informe donde comunica que la oferta presentada se adecua a los requisitos de las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC; conforme se detalla a continuación:



INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 28/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 28/2025
“ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA LA SEDE CENTRAL, FILIALES Y CENTRO
DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO (CAES) DE LA FCE – UNA” – ID 467421

Nº	Descripción del Bien a Adquirir	Especificaciones Técnicas	Empresa Oferente	Observaciones del Comité
1	Ácido Muriático	Acido clorhídrico, para diluir con agua y utilizar para acelerar el envejecimiento y curado de superficies nuevas de mamposterías y para limpieza de ladrillos visto y piedras en botella de 5 litros.	Carimbo 77 S.A.	Cumple
2	Aguarrás	Líquido, incoloro para diluir pinturas sintéticas, barnices y tintas, limpieza de superficies y también para limpiar equipos y utensilios en general. bidones de 5 litros.	Carimbo 77 S.A.	Cumple
3	Barniz	De color natural brillante de 3,600 litros, elaborado a base de resinas alquídicas versátil, de rápido secado, buen brillo, de alta resistencia a la lluvia y el sol.	Carimbo 77 S.A.	Cumple
4	Soda Caustica	En líquido en botella de 1 litro	Carimbo 77 S.A.	Cumple
5	Soda Caustica	En grano de 1 kg	Carimbo 77 S.A.	Cumple
6	Thinner	Líquido inflamable, incoloro translucido de olor típico en bidón de 5 litros	Carimbo 77 S.A.	Cumple
7	Removedor de Pintura	Elaborado en base de solventes para remover todo tipo de pintura y barnices, en botella de 1 litro como mínimo	Carimbo 77 S.A.	Cumple
8	Fijador de Pintura	Producto transparente para el pintado de superficies interiores y exteriores, que mejoren la adherencia de la pintura de acabado sobre la superficie de mampostería, utilizables en superficies entizadas pulverulentas o de poca adherencia en envase de 3,600 litros	Carimbo 77 S.A.	Cumple
9	Hidrófugo	Antihumedad en balde de 18 litros de color rojo	Carimbo 77 S.A.	Cumple
10	Enduido resistente a la intemperie	Para exterior en balde de 18 kg como mínimo, producto de alta consistencia a base de polímeros acrílicos en dispersión acuosa, especialmente formulado para efectuar trabajos en superficies exteriores a fin de reparar pequeñas grietas, rajaduras o fisuras. De fácil aplicación, óptima lijabilidad y máxima resistencia a la intemperie.	Carimbo 77 S.A.	Cumple
11	Revestimiento Texturado	Revestimiento texturado. Deberá contener resina a base de dispersión acuosa de copolímero estireno-acrílico, pigmentos exentos de metales pesados, cargas minerales inertes, hidrocarburos alifáticos, alcoholes y tensoactivos etoxilados. En balde de 18 lt. Rendimiento de 4 a 6 m ² por mano. Deberá ofrecer un acabado texturizado, decorativo de alta resistencia y durabilidad. De granos grandes. Color blanco.	Carimbo 77 S.A.	Cumple
12	Resina	Resina de acabado brillante. Deberá proteger y realzar la tonalidad natural de superficies porosas y realzar la tonalidad natural de las superficies pintadas. Que rinda como mínimo 10 m ² por litro por mano. En balde 3,600 litros	Carimbo 77 S.A.	Cumple
13	Silicona	En balde de 10 litros	Carimbo 77 S.A.	Cumple
14	Oxido rojo	En presentación de 1 kg	Carimbo 77 S.A.	Cumple
15	Oxido negro	En presentación de 1 kg	Carimbo 77 S.A.	Cumple
16	Oxido amarillo	En presentación de 1 kg	Carimbo 77 S.A.	Cumple
17	Tinta Lustre	Lustre elaborado en base a resinas de gran dureza y brillo de color caoba de 3,600 litros.	Carimbo 77 S.A.	Cumple
18	Tinta Lustre	Lustre elaborado en base a resinas de gran dureza y brillo de color natural de 3,600 litros	Carimbo 77 S.A.	Cumple



INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 28/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 28/2025

“ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA LA SEDE CENTRAL, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO (CAES) DE LA FCE – UNA” – ID 467421

Nº	Descripción del Bien a Adquirir	Especificaciones Técnicas	Empresa Oferente	Observaciones del Comité
19	Tinta Lustre	Lustre elaborado en base a resinas de gran dureza y brillo de color nogal de 3,600 litros	Carimbo 77 S.A.	Cumple
20	Colorante para Pintura	Concentrado de pigmento de alta calidad aplicables a pinturas látex, sintéticas y barnices. De color negro, de 120 cc, como mínimo, El vencimiento deberá ser de 12 meses posteriores a la provisión como mínimo.	Carimbo 77 S.A.	Cumple
21	Colorante para Pintura	Concentrado de pigmento de alta calidad aplicables a pinturas látex, sintéticas y barnices. De color marrón, de 120 cc, como mínimo, El vencimiento deberá ser de 12 meses posteriores a la provisión como mínimo.	Carimbo 77 S.A.	Cumple
22	Colorante para Pintura	Concentrado de pigmento de alta calidad aplicables a pinturas látex, sintéticas y barnices de color ocre de 120 cc, como mínimo	Carimbo 77 S.A.	Cumple
23	Pintura Acrílica	Pintura Acrílica de 1 litro color verde colonial, con resina a base de dispersión acuosa de copolímero estireno acrílico, pigmentos exentos de metales pesados, cargas minerales inertes, hidrocarburos alifáticos, glicoles y tenso - activos etoxilados y carboxilados.	Carimbo 77 S.A.	Cumple
24	Pintura Acrílica	Pintura Acrílica de 18 litros color blanco, con resina a base de dispersión acuosa de copolímero estireno acrílico, pigmentos exentos de metales pesados, cargas minerales inertes, hidrocarburos alifáticos, glicoles y tenso - activos etoxilados y carboxilados.	Carimbo 77 S.A.	Cumple
25	Pintura Antioxido	Antioxido en balde de 3,600 litros como mínimo, elaborada en base a una mezcla equilibrada de resinas sintéticas y pigmentos anticorrosivos que retenga la oxidación ferrosas, rendimiento 10 a 14 m2/litro y por mano, de color gris.	Carimbo 77 S.A.	Cumple
26	Pintura en Aerosol	En aerosol multiuso, de buen poder cubritivo, rápido secado, durable para interior y exterior de acabado brillante de 250 gramos como mínimo de color aluminio metalizado, Blanco, Negro y Azul	Carimbo 77 S.A.	Cumple
27	Pintura Látex	Látex para exterior, elaborado a base de polimeros en dispersión acuosa que contenga bióxido de titanio como pigmento, que deberá proporcionar un acabado mate aterciopelado de buena resistencia, de color blanco en balde de 18 litros.	Carimbo 77 S.A.	Cumple
28	Pintura Látex	Látex para exterior, elaborado a base de polimeros en dispersión acuosa que contenga bióxido de titanio como pigmento, que deberá proporcionar un acabado mate aterciopelado de buena resistencia, de color cerámico en balde de 18 litros.	Carimbo 77 S.A.	Cumple
29	Pintura Látex	Látex para interior, a base de polimeros en dispersión acuosa que contenga bioxido de titanio como pigmento especial para ser utilizada en superficies interiores y sea de fácil plicación, de color arena en balde de 18 litros.	Carimbo 77 S.A.	Cumple
30	Pintura Látex	Pintura Látex polideportiva color verde muzgo de 18 litros.	Carimbo 77 S.A.	Cumple



INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 28/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2025
“ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA LA SEDE CENTRAL, FILIALES Y CENTRO
DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO (CAES) DE LA FCE – UNA” – ID 467421

N°	Descripción del Bien a Adquirir	Especificaciones Técnicas	Empresa Oferente	Observaciones del Comité
31	Pintura Sintética	Sintética que al secar deja una película lisa y brillante, de gran resistencia a la interperie, a la abrasión al uso y a los lavados, tiene sobresaliente poder cubritivo. No debe contener metales pesados. Deberá ser aplicable sobre mampostería, madera o metal, su rendimiento deberá ser 10 a 14 m ² /litro y por mano, la viscosidad 70-75 UK a 25°C, de color cerámico en balde de 3,600 litros como mínimo.	Carimbo 77 S.A.	Cumple
32	Pintura Sintética	Sintética que al secar deja una película lisa y brillante, de gran resistencia a la interperie, a la abrasión al uso y a los lavados, tiene sobresaliente poder cubritivo. No debe contener metales pesados. Deberá ser aplicable sobre mampostería, madera o metal, su rendimiento deberá ser 10 a 14 m ² /litro y por mano, la viscosidad 70-75 UK a 25°C, de color ocre en balde de 3,600 litros como mínimo.	Carimbo 77 S.A.	Cumple
33	Pintura Sintética	Sintética que al secar deja una película lisa y brillante, de gran resistencia a la interperie, a la abrasión al uso y a los lavados, tiene sobresaliente poder cubritivo. No debe contener metales pesados. Deberá ser aplicable sobre mampostería, madera o metal, su rendimiento deberá ser 10 a 14 m ² /litro y por mano, la viscosidad 70-75 UK a 25°C, de color blanco en balde de 3,600 litros como mínimo.	Carimbo 77 S.A.	Cumple
34	Pintura Sintética	Pintura Sintética en balde de 3,600 litros color grafito para rejas.	Carimbo 77 S.A.	Cumple

Luego de la verificación de las especificaciones técnicas conforme al cuadro precedente, se pudo observar que la firma CARIMBO 77 S.A.; cumple con las especificaciones técnicas requeridas para todos los ítems ofertados.

De las evaluaciones realizadas, se concluye cuanto sigue:

Empresa	Documentos Legales	Análisis de Precios Ofertados	Capacidad Financiera	Experiencia	Cumplimiento de las EE.TT
CARIMBO 77 S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Criterios de Adjudicación: De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la contratación de referencia, concordantes con el artículo 75 del Decreto 2264/24 y el artículo 55 de la Ley 7021/22. El comité realizará la recomendación de adjudicación al oferente, que cuente con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos del contrato, y que su actividad comercial o de servicios se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios, obras o consultorías a contratar estipulados en el PBC; La adjudicación es por el TOTAL.

Conclusiones y Recomendaciones: Conforme a los criterios mencionados anteriormente, surge la conclusión de recomendar la adjudicación de la **Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 28/2025 “Adquisición de Pinturas y Colorantes para la Sede Central, Filiales y CAES de la FCE – UNA”**, en la modalidad de Contrato Abierto, a la firma CARIMBO 77 S.A, con RUC N° 80055144-3, por un monto mínimo de **Gs. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones)**, y un monto máximo de **Gs. 160.000.000 (guaraníes ciento sesenta millones)**.

Considerando que el llamado se realizó en forma Plurianual, para el ejercicio fiscal 2025 corresponde aplicar la suma de **Gs. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones)**, y para el ejercicio fiscal 2026 corresponde aplicar la suma de **Gs. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones)**, atendiendo que la misma se encuentra supeditada a la aprobación de la partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2026, de conformidad al siguiente detalle:

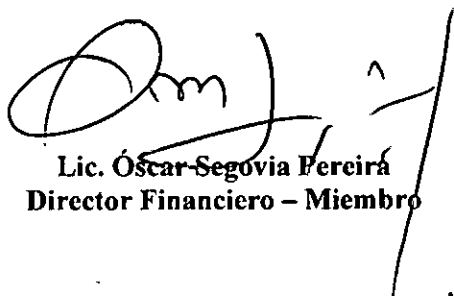


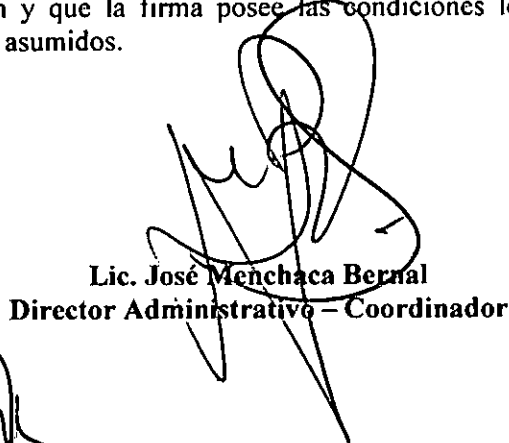
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 28/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2025
“ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA LA SEDE CENTRAL, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO (CAES) DE LA FCE – UNA” – ID 467421

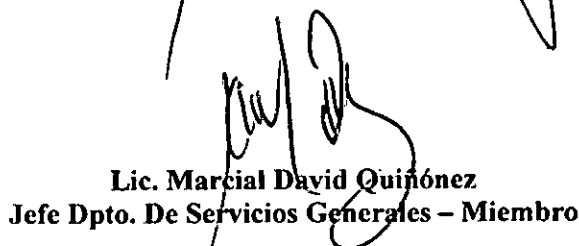
N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio Unitario	Precio Total
1	Adquisición de Pinturas y Colorantes para la Sede Central, Filiales y CAES para la FCE – UNA	Unidad	Evento	1	80.000.000	160.000.000	3.649.999	3.649.999
Precio Total IVA Incluido								3.649.999

Ejercicios Fiscales 2025 - 2026	Ejercicio Fiscal 2025	Ejercicio Fiscal 2026
Importe Total	Importe Total	Importe Total
Gs. 160.000.000	Gs. 80.000.000	Gs. 80.000.000

La recomendación se fundamenta en que los servicios ofertados, cumple con lo solicitado en el PBC, es la oferta más conveniente a los intereses de la institución y que la firma posee las condiciones legales y capacidades necesarias para responder a los compromisos asumidos.
Es nuestro informe.


Lic. Óscar Segovia Pereira
Director Financiero – Miembro


Lic. José Menchaca Bernal
Director Administrativo – Coordinador


Lic. Marcial David Quirón
Jefe Dpto. De Servicios Generales – Miembro